



Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
 MEDICAS Y NUTRICIÓN
 "SALVADOR ZUBIRÁN"
 05 ABR 2024 0758
 SUBDIRECCIÓN DE
 RECURSOS FINANCIEROS

10 ABR 2024

DEPARTAMENTO DE
 CONTROL PRESUPUESTAL

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
 PRESENTE

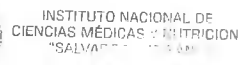
COMPROBACION DE GASTOS
 OFICIO DE COMISION 15
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
 MEDICAS Y NUTRICIÓN
 "SALVADOR ZUBIRÁN"
 CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE MARZO DE 2024.
 08 ABR 2024
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN

CE = D 6167
 DI = 301
 CH = 302

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$2,574.93 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.)

NOMBRE: MARIO MENDOZA FUENTES
 CARGO: CHÓFER DEPTO: 70011

NO. EMP. 10214



18 ABR 2024

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2024-03-04 AL 2024-03-06
 LUGAR: ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA

PAGADO
 DEPTO. DE TESORERÍA

PROPOSITO: LLEVAR Y TRAER A INVESTIGADORES DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN ANIMAL.

ID	Folio Fiscal	RFC	Razón Social	No. Partida	Importe
	C51BDCB8-0FD9-4F66-9DA3-00E08D2C97F6	CACL610808EP4	LENIN NELSON CAMPOS CORDOVA	37501	\$850.00
	AAA1A8E4-9869-4C57-89E4-4C64BA817107	MOZN710625IL7	MARÍA NURIA MORALES ZUÑIGA	37501	\$277.50
	67be3d6b-b5b6-460d-8114-0e6197b93652	SCM-180223TR7	SERVICIO Y CALIDAD DE MOYOTZINGO	26102	\$483.43
	549fa227-97c3-4fe7-be69-8d9dc4c54327	SPA990416IA1	SERVICIO PERIFERICO ARENAL	26102	\$700.00
	CD588E3F-E01B-56E0-BF1E-AD1BBF31B435	FN1970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	39202	\$156.00
	46BE18DC-2B75-46F1-91D9-D41F65DEC746	PPP171003T21	PROMOTORA PP	39202	\$108.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 VIÁTICOS	\$1,127.50	\$1,127.50	\$0.00
26102 - COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,183.40	\$1,183.43	\$0.03
39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$264.00	\$264.00	\$0.00

COMISIONADO

MARIO MENDOZA FUENTES

AUTORIZÓ COMISIÓN

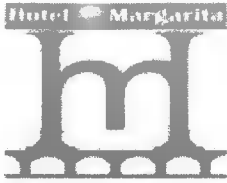
DRA. SILVIA CARRILLO DOMÍNGUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPS

Esta página forma parte del Oficio número 15 de fecha 20 DE MARZO DE 2024 con monto de \$\$2,574.93 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.) con monto.



LENIN NELSON CAMPOS CORDOVA

CACL610808EP4
RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
AV. JUAREZ 6. S/N, 74940, Acatlán, Puebla, México
Tel. 9535342779

CLIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
INC710101RH7
USO CFDI: G03 - Gastos en general.
DOMICILIO FISCAL: 14080
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Vasco de Quiroga, 15, Belisario Dominguez Sección XVI, 14080, Ciudad de México, Tlalpan, Ciudad de México, México

Factura AC 28092

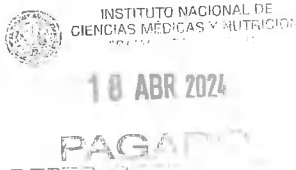
FOLIO FISCAL (UUID)
C51BDCB8-0FD9-4F66-9DA3-00E08D2C97F6
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000505468779
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2024-03-05T08:12:27
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2024-03-05T08:01:37
LUGAR DE EXPEDICIÓN
74940

IMPUESTOS LOCALES TRASLADOS

Table with 3 columns: Tasa, Impuesto, Importe. Shows 3.00% rate for Impuesto sobre Hospedaje totaling \$21.42.

CONCEPTOS

Main table with 6 columns: Cantidad, Unidad, No. Identificación, Descripción, Precio Unitario, Objeto Imp., Importe. Includes details for 'HABITACIÓN' service.



IMPORTE CON LETRA OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MXN
TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 04 - Tarjeta de crédito
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano
VERSION 4.0
EXPORTACION 01 - No aplica

SUBTOTAL \$ 714.29
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 114.29
TRASLADO LOCAL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE 3.00% \$ 21.42
TOTAL \$ 850.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

fBa/cyqAvA0Qxh8n3F1uZZW88x5dfS2s3kXFT+1zvBQwZ4GjHugivbmGRi21mp3zShEoCVw4t1uZjIGjiuOjmXLE6fDPKw8aFV9TpQ2uH4VRXmdQJht3U72Nf0SEhh6wi6b+JZRd7z2r23yriwMB7zrFmsXGOeIlXXKYbxEjnjfXhgvPfuMeJyJgysU6OaReyWxC4kia1FlaNQ4YbnXw4B/pu8lPwMmzmlvrRGjHS71PtDbsqAd06k4qn2ywsN2Nvyjy3XrUTrcEvDyU+vwq+N0HWqZ67aXOXv3JzEuF2UvQUieJW6J/jcLmdnwJH/xWr8O2zzRSH8pCpEUHSc4/A==

SELLO DIGITAL DEL SAT

qpMThf9OCfsEB2Ag7y5XHAPzTqSlkE9fMyWALQXz//8pej954netvJJ2wNPIgousuz25VRWQJ7rbeaNLalaKg6uVU+FtMQ4gxhUMowmBSG6pzQa0zd5N4G+lq8Gt0nPl7iI28e+TIDl7foH2NSElFO75WbjZnigFju2BUlQrhSeqOIUmyYLIgwek3Pwxz0vTa9t2KRgvohoCJm/o+wfy19gFjBHPD5Nza1UB/YCgRz6gTEDUTGYMgWQH6vF+PRZpuyD6ELZY3W8ZbqfXGnwXj4E0tjNvwmDPaiYC8uN+0LIGFV23zRCQOjFj7940wGz/uuHfgevUAOUrIzMS+A==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|C51BDCB8-0FD9-4F66-9DA3-00E08D2C97F6|2024-03-05T08:12:27|STA0903206B9|fBa/cyqAvA0Qxh8n3F1uZZW88x5dfS2s3kXFT+1zvBQwZ4GjHugivbmGRi21mp3zShEoCVw4t1uZjIGjiuOjmXLE6fDPKw8aFV9TpQ2uH4VRXmdQJht3U72Nf0SEhh6wi6b+JZRd7z2r23yriwMB7zrFmsXGOeIlXXKYbxEjnjfXhgvPfuMeJyJgysU6OaReyWxC4kia1FlaNQ4YbnXw4B/pu8lPwMmzmlvrRGjHS71PtDbsqAd06k4qn2ywsN2Nvyjy3XrUTrcEvDyU+vwq+N0HWqZ67aXOXv3JzEuF2UvQUieJW6J/jcLmdnwJH/xWr8O2zzRSH8pCpEUHSc4/A=||00001000000506204896||

Mario

RFC emisor: MOZN710625IL7
Nombre emisor: MARIA NURIA MORALES ZUÑIGA
RFC receptor: INC710101RH7
Nombre receptor: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
Código postal del receptor: 14080
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA1A8E4-9869-4C57-89E4-4C64BA817107
No. de serie del CSD: 00001000000504465028
Código postal, fecha y hora de emisión: 74940 2024-03-07 12:06:37
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	239.22	239.22		Si objeto de impuesto.		
Descripción	FOLIO #12364 CONSUMO DE ALIMENTOS CON FECHA 05/03/2024				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	239.22	Tasa	16.00%	38.28

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 239.22
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 38.28
Total \$ 277.50

Sello digital del CFDI:

GsaRWHVs/o9IYXbkVeYymQj+RoIX0JS3rhrB00TIUxMAd7RCZbKt6jd0xqYSJXjFjInLW6KJlInFznOeBfRUpNSqAfzUMxCjRZVSiaYcE4mX7ELedhVMkreQxH791fxrChMYRwbEZO52K1DXUk5H0H23hx9oBXw7QHleF1RRM8qcYfWMQ+OLsBDRZc2p2Wa1fX6WXxZlQJf10Nh/latx2zBde6tQzqSCSa21NnhiJr66p0JqvodGbw8ZDhU94awJS3v6ISP+rUx0HFkjmFx3ZDhbq4iEFUMEEIqSekCU3LSQmWjqX4jX3opniwP61X8upx3ueWnKZWepURnwsq8Q==

Sello digital del SAT:

fVUkrF1qEDi77np64AHqAAjGLWtLHibjFrit9mpbhFrPMnkGE66c0fRQO9Z/mB33GBXp2sW6Wrz0S/gG7nqcPgu+vSUCan8f012j+AhSHxllJ9ppFFk1bxEwYlT3af8Rfq8N7ICJmh+wESQvcQbKCMY3TnsELDeCyyQ4aQjOJK77Xx2h0aUKuXQVEN+tskJyb+H58FRAFFxttthb1eho7XFozKZi5PwqH7QciJ+DACzrsR04ScKNe/DgEIA9JuHBVTH/ppYfwogWJ88d+w0Koyq7nNXweV6jLTVNAh1HilfpW9q25EG8axCvDxb3pGr/g8bbjsWzWf5IwONnQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1A8E4-9869-4C57-89E4-4C64BA817107|2024-03-07T12:06:38|SAT970701NN3|[GsaRWHVs/o9IYXbkVeYymQj+RoIX0JS3rhrB00TIUxMAd7RCZbKt6jd0xqYSJXjFjInLW6KJlInFznOeBfRUpNSqAfzUMxCjRZVSiaYcE4mX7ELedhVMkreQxH791fxrChMYRwbEZO52K1DXUk5H0H23hx9oBXw7QHleF1RRM8qcYfWMQ+OLsBDRZc2p2Wa1fX6WXxZlQJf10Nh/latx2zBde6tQzqSCSa21NnhiJr66p0JqvodGbw8ZDhU94awJS3v6ISP+rUx0HFkjmFx3ZDhbq4iEFUMEEIqSekCU3LSQmWjqX4jX3opniwP61X8upx3ueWnKZWepURnwsq8Q==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-03-07 12:06:38
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



18 ABR 2024

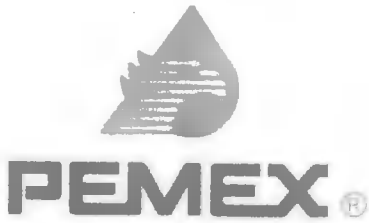
PAGADO



Mario - Vehicular

SERVICIO Y CALIDAD DE MOYOTZINGO

E13930 / RFC SCM180223TR7
KM 95+100 AUTOPISTA MEXICO PUEBLA, No.
YELOXOTCHITLA
SANTA MARIA MOYOTZINGO, PUEBLA
C.P. 74129, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



CLAVE PEMEX: CVECLI

FACTURA No.

A 62572

FOLIO FISCAL

67be3d6b-b5b6-460d-8114-0e6197b93652

LUGAR DE EXPEDICION

74129

Table with 3 columns: FECHA: 2024-03-04 HORA: 07:57:58, Tipo de Comprobante: Ingreso, USO CFDI: G03 Gastos en general

Table with 3 columns: CLIENTE: 20634, Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos, AVENIDA VASCO DE QUIROGA 15; R.F.C.: INC710101RH7, Residencia Fiscal: 14080, BELISARIO DOMINGUEZ SECCION XVI; INSTITUCION: INCENAGMEDORSYNUTROONSAVADRRZBFBN, TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO, México

Table with 8 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Row 1: 21.3060 LTR Litros, RZ3689EXPRES2024749870, 15101514, 32025, GASOLINA MAGNA 87 OCTANOS, \$19.635524, \$418.35, \$0.00

SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIP

Sello Digital del Emisor:

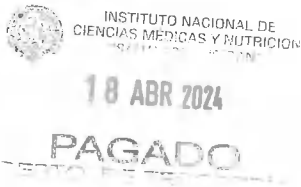
Ykh44/gquhYhTYIpoUmJdJlbC3UWtoo6IHg72H9o1scP1y9Rb7nSqihSRZpMo+C23MZtiNMT5c3JpQhUjmkyqcDceJom+BhgMVA nNQPIMpL6LqEyKJ5kCKOVxkJSMBD13M5FxiRGL2y9k/dM31a4+LHPgNTN2uHaFj/d3M0y9QUd9Bmlw6fuaD/pFdusCWJgY19SmA/LAwZXDybslpYaUAKzHpFGCvAKDq8YrIYMmcm5eAPg0jN2KhHj3RW4cufSR/kXU/BUJzWup2BPvl27Xk0tmXNIsB6JkWFYsxh9vDeyDSgGYVSwwhTc8Gtyj0jVp5A27b3+pWot3LdwydU7w==

Sello del SAT:

ZyavTzCJm6hcOP7wU6udWMsiBJ2Z5AOtCw9XSZ72+BQ1hWQpFipChY3yVMAMc+rxHTzurFtp4O+5zyq0jgfkO1jmLdxifEOwdCLsYkvduBA41w+a5/DCaKcTUw5BDw/+i8/EHD3TzUuHyH2qAUHgDzB5YDcdgRRA8OPWpEiIjW1E3ZiGqSNzz/AzPeVQE0T+DKozlPYLy8VCOGPFvrlpAjMgXuMeVbij2S2t2BUVJdl2yqXTMT1dR5z4qvmQsi4JTjg5jhPicLbXznS531ZRhozsZ45huxwlfxbdjbxuWu4OBgmOTiGZAIUM9y79MuN5tlchsMPRRWHolBez362Xg==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|67be3d6b-b5b6-460d-8114-0e6197b93652|2024-03-04T07:58:05|EDI101020E99|Ykh44/gquhYhTYIpoUmJdJlbC3UWtoo6IHg72H9o1scP1y9Rb7nSqihSRZpMo+C23MZtiNMT5c3JpQhUjmkyqcDceJom+BhgMVA nNQPIMpL6LqEyKJ5kCKOVxkJSMBD13M5FxiRGL2y9k/dM31a4+LHPgNTN2uHaFj/d3M0y9QUd9Bmlw6fuaD/pFdusCWJgY19SmA/LAwZXDybslpYaUAKzHpFGCvAKDq8YrIYMmcm5eAPg0jN2KhHj3RW4cufSR/kXU/BUJzWup2BPvl27Xk0tmXNIsB6JkWFYsxh9vDeyDSgGYVSwwhTc8Gtyj0jVp5A27b3+pWot3LdwydU7w==|00001000000506267356||



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportacion: 01 No Aplica

SUBTOTAL \$418.35
I.V.A. 16.00% \$65.08
TOTAL \$483.43

Importe en letras: (cuatrocientos ochenta y tres pesos 43/100 M.N.)

SERVICIO PERIFERICO ARENAL
SPA990416IA1

601 General de Ley Personas Morales
PERIFERICO SUR 4991 TEPEPAN
MUN. TLALPAN Ciudad de Mexico MEXICO C.P.14646
Expedido En: 14646

Serie y Folio

BBA 792909

UUID

549fa227-97c3-4fe7-be69-8d9dc4c54327

No. Certificado SAT

00001000000509846663

No. Certificado Emisor

00001000000700867414

Fecha Certificación

07/03/2024 12:36:44 am

Tipo Comprobante

I - Ingreso

MUN. TLALPAN Ciudad de Mexico MEXICO 07 de Marzo de 2024 A LAS 12:36:41 am

Forma de pago: 01 - Efectivo

Exportación: 01 No aplica

Clave Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

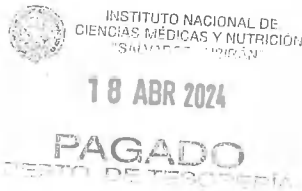
RFC: INC710101RH7

DOMICILIO FISCAL: 14080

REGIMEN FISCAL: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
20.84	15101514	PL/1138/EXP/ES/2015-17499011 Impuesto: 002 IVA	PEMEX MAGNA Tipo Factor: Tasa	LTR - LITROS Tasa o Cuota: 0.160000	\$20.76 Importe: 67.398630	\$432.60
8.34	15101514	PL/1138/EXP/ES/2015-17499028 Impuesto: 002 IVA	PEMEX MAGNA Tipo Factor: Tasa	LTR - LITROS Tasa o Cuota: 0.160000	\$20.76 Importe: 26.959452	\$173.04



CANTIDAD CON LETRA

SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL

\$605.64

IVA(16%)

\$94.36

TOTAL

\$700.00

PUE Pago en una sola exhibición

Tickets: 0732-7017-4990-2833-54, 0732-7017-4990-1123-53

SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIP

Sello digital del SAT

n8PaxkgkrRoyIwZPzMc9svk4WFxXRteBFCaRRuGfV7tqArqtPuag8GzVseiUBRohn7qv8D0PrPyjUVHxA3gpQEIpKnaI9ERb96pXRp9I9KppFB MbrGk4A3gqxqSeTdul4jGNf9ngsYJ6s+FW89TM72rL905NIVNotyjiMtbFDMGpPbHDM048ntRG5UxGM4Um9bGMTs6Ak41h+6kD1U1dbpFyfr Kwrsy/WVD6ggQgCAtoWNwmoa6G0ospyTOfeA8ZiOMXoRUPPQvob2LmOJQf3FyHQyCZDM00YhTle3CiDBsVdWYn5gNNDNSIZjzq2/kfuyV Ndlkn0n++mTYSmLz3Rw==

Sello digital del Emisor

KGCbgQvPbpp4pvRyoenhdvm7PBdD7INA/WcT3sYYeQSYX2vKOKTnLOJSL5keqLqEqPd8QgajwfnUzHRqxwMs3QJDLwVMx/nOnD0JXUhdCvHKvBnoZmNI55YnwEAUtnZLMIcblRt1MP6mcML/ajigau:iBm3Qge/kv7DIEpDOMqakR7VGV2FEV7/Z4Xqo6EWFZ+TppawSTP0ehe00h5 Z9EKT7DpvUNT1JTldfPwZx3Rg7w6JMlyGMSxzPcBla5Eje8IKif9iMIlIheagthAliAPeyQ7aynieZ7XFi3bMGeyvhNF2BN6ZLLwMrEn0dLwedAQ U2puBBfk+BCITk4A==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|549fa227-97c3-4fe7-be69-8d9dc4c54327|2024-03-07T00:36:44|KGCbgQvPbpp4pvRyoenhdvm7PBdD7INA/WcT3sYYeQSYX2vKOKT nLOJSL5keqLqEqPd8QgajwfnUzHRqxwMs3QJDLwVMx/nOnD0JXUhdCvHKvBnoZmNI55YnwEAUtnZLMIcblRt1MP6mcML/ajigau:Jm3Qge/ kv7DIEpDOMqakR7VGV2FEV7/Z4Xqo6EWFZ+TppawSTP0ehe00h5Z9EKT7DpvUNT1JTldfPwZx3Rg7w6JMlyGMSxzPcBla5Eje8IKif9iMIlIheagthAliAPeyQ7aynieZ7XFi3bMGeyvhNF2BN6ZLLwMrEn0dLwedAQU2puBBfk+BCITk4A==|00001000000509846663|]



48505002

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 7274844 Serie: FNMP
No. de certificado del SAT: 00001000000504204441
Fecha y hora de emisión: 2024-03-07T12:00:34
Fecha y hora de certificación: 2024-03-07T12:00:35
Folio fiscal: CD588E3F-E01B-56E0-BF1E-AD1BBF31B435
Régimen fiscal: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Table with 2 columns: Field (Razón, C.P.), Value (FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, 01219), and RFC (FNI970829JR9)

Table with 2 columns: Field (RFC, Razón social, Uso de CFDI, Domicilio Fiscal, Régimen Fiscal), Value (INC710101RH7, INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, G03 - GASTOS EN GENERAL, 14080, 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS)

Table with 7 columns: ClaveProdServ, Cantidad, Unidad, Clave, Concepto/Descripción, Valor Unitario, Importe. Row: 95111602, 1, PEAJE, C62, SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO SAN MARCOS 2024-03-05 22:19:13, \$ 134.48, \$ 134.48

Summary table with 2 columns: Description (Importe total con Letra, Importe (en letra): CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), Amount (Subtotal, Iva Traslado, Iva Retenido, Ier Retenido, TOTAL) and Value (\$ 134.48, \$ 21.52, \$ 0.00, \$ 0.00, \$ 156.00)



Table with 2 columns: Field (Este documento es una representación impresa de un CFDI, Certificado del CSD, Condiciones de pago, Forma de pago, Número de cuenta, Método de pago, Tipo de Comprobante, Lugar de expedición), Value (00001000000511333472, -, 01 - EFECTIVO, NO IDENTIFICADO, PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, I - INGRESO, 01219)

Sello digital del CFDI
YKIK5thyTNCBjN9x8wYIUcBxr5xLBkFnmqpiPENyM5NitooLrapU7wc6vt9CIdIKAb9q5PGFI47n4JwlqMvZlbuScRzSdTFQBGJMOzUztrmGOq23FUH30q0xaQ5LduxIXjvBDw355i/FI+pcn3xPEawoIR8bh/lw7IEILVyQWxHIAWX5m6h5zm67GhyvdvxM/BWdNpxmNiKsrqskL8ELGLVvP7NksV9jh0fmxSOKMnIWzU0HO2xe3gB6FciwAMd3MQ97DlUV6c2qWq6pp+KJo2U4x7mgCmvSrnNBNLwaJuj95yDIJ/FMLERxgR4oTycZyE4ABYS7CL6FA==

Sello del SAT
t6u04cjAhJcYnYxxKDDOW5/UrrWXKsWSIKQyPfwHkgdeCGZBo1kykwbLG6cU/mrfa2KCAug+5CyYZ/6bQprQLZV4G15IS174z8hbUUUhOcHeKcAZmYUghv8DNKVZrS/LFQXglUU80+Ob9hwcZn0+AYGSEtcz02fbpnCpQcOKWpKM6cUyWvForRijY/NF+qC87Osr+6bf3BHUOTFBAUw9k1bqurPspJLzLiw5NEZlmy3lgn2hdNAAFg9Ec68vpCK5cUW527YsAPxstJluVkiSLQP3KU/wqgSHkgZdUCqDIPd5g6S1GdIshw/fSTI4jKR57PkGkhq9m1ROIQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
j4.0jCD588E3F-E01B-56E0-BF1E-AD1BBF31B435j2024-03-07T12:00:35jYKIK5thyTNCBjN9x8wYIUcBxr5xLBkFnmqpiPENyM5NitooLrapU7wc6vt9CIdIKAb9q5PGFI47n4JwlqMvZlbuScRzSdTFQBGJMOzUztrmGOq23FUH30q0xaQ5LduxIXjvBDw355i/FI+pcn3xPEawoIR8bh/lw7IEILVyQWxHIAWX5m6h5zm67GhyvdvxM/BWdNpxmNiKsrqskL8ELGLVvP7NksV9jh0fmxSOKMnIWzU0HO2xe3gB6FciwAMd3MQ97DlUV6c2qWq6pp+KJo2U4x7mgCmvSrnNBNLwaJuj95yDIJ/FMLERxgR4oTycZyE4ABYS7CL6FA==j00001000000504204441j

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
18 ABR 2024
PAGADO
DEPTO. DE TESORERIA

INCMNZ
DIRECCION DE NUTRICION
21 MAR 2024
DEPARTAMENTO DE NUTRICION ANIMAL



PROMOTORA PP

BOSQUES DE CIDROS 173 3ER PISO
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio Fiscal: 46BE18DC-2B75-46F1-91D9-D41F65DEC746
No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000508939211
Fecha y hora de Emisión: 07-03-2024 12:21:45
Fecha y hora de Certificación: 07-03-2024 12:20:22

RFC: PPP171003T21 Lugar Expedición: 05120
REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

Tipo de CFDI: FACTURA
Serie y Folio: PAVA 200025820931

RESIDENCIA FISCAL:

Tipo I Ingreso

No. REGISTRO IDENTIDAD

Tipo Cambio: 1

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Moneda: MXN Peso Mexicano

RECEPTOR

SUPLENTE

RFC: INC710101RH7
NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
REGIMEN: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
DOMICILIO: VASCO DE QUIROGA 15 COLONIA: BELISARIO DOMINGUEZ SECCION XVI LOCALIDAD: CIUDAD DE MEXICO
CP 14080, TLALPANESTADO Y PAIS: CIUDAD DE MEXICO, MEX-Mexico

DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 3 PISO COLONIA: BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS
ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Table with 2 columns: Field (Metodo de Pago, Forma de Pago, Exportación) and Value (PUE Pago en una sola exhibición, 01 Efectivo, 01 No aplica). Includes fields for Clave Confirmación and Condiciones de Pago.

VIA ATLIXCAYOTL

Table with columns: Clave Producto, Clave Unidad SAT, No. Identificaci., Unidad, Obj. Imp., Descripción, Cantidad, Precio Unitario, Descuento, Impuestos (Tipo, Monto), and Importe.

Summary table showing Subtotal (\$93.10), Descuento (\$0.00), Total Impuestos Traslados (\$14.90), Total Impuestos Retenidos (\$0.00), and Total CFDI (\$108.00).



Fecha de Autorización SAT

2024-03-07T12:20:22

Número de Certificado Emisor

00001000000508939211

No. de serie del CSD del SAT:

00001000000509846663

Sello digital: TPYA4nq7XDIOxjlgX5N+kicmsJvTevZ43Ik9XhE/WkY6zuTHI5SaLsW6FhIHzi+AUSSies33vZBGbfp6cqa4hgq3iEfpJrPU...

Sello SAT: SkHjwwV46n0saf349a30LCUaQh+MvgYIFAWnLnBj3E2LG697YcPrBxGG9y1OVfypNQJs76Q7wJLV/PV6sQ2X3BCCrpAxeYOchejKbOQnSQ9HRj4NzDmRHg6K...

Cadena original SAT: ||1.1|46be18dc-2b75-46f1-91d9-d41f65dec746|2024-03-07T12:20:22|LSO1306189R5|TPYA4nq7XDIOxjlgX5N+kicmsJvTevZ43Ik9XhE/WkY6zuTHI5SaLsW6FhIHzi+AUSSies33vZBGbfp6cqa4hgq3iEfpJrPUOJXGajlBrr...

Legenda SAT: 5+VHwX0UQM5m66yp7IOxd1G2pDP5+cLQ5RM703VSzO3LQcwbSYMuSsFsvLON34NsnQW563P0oAb6+ZJH3q23bscPt5pw9sZx6xYMEA=|00001000000508939211

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
18 ABR 2024
PAGADO

INCMNZ
DIRECCION DE NUTRICION
21 MAR 2024
DEPARTAMENTO DE NUTRICION ANIMAL



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública 330018824000734 .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

07ORD-001-15/07/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

07ORD-002-15/07/2024: Confirma la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.


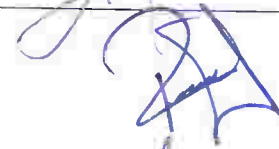

07ORD-003-15/07/2024: Confirma el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

07ORD-004-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-005-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-006-15/07/2024: Confirmar las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública 330018824000734 .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

07ORD-001-15/07/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

07ORD-002-15/07/2024: Confirma la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.


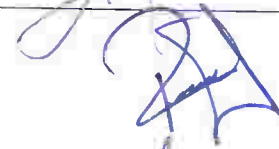
07ORD-003-15/07/2024: Confirma el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

07ORD-004-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-005-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-006-15/07/2024: Confirmar las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	